

2016

UPV/EHU

Luis M^a Iturbide

Psikologia Fakultatea
Facultad de Psicología

OpenCourseWare
Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Universidad del País Vasco
Euskal Herriko Unibertsitatea

PSICOLOGÍA DINÁMICA

CC BY NC SA

Luis M^a Iturbide Luquin luismaria.iturbide@ehu.eus



[LA CENICIENTA QUE QUISO CONVERTIRSE EN PRINCESA]

CUADERNO DEL ESTUDIANTE

EL MÉTODO DEL CASO

(MdC)

El Método del Caso es una técnica de **aprendizaje activo** en la que el estudiante se enfrenta a un problema real y específico respecto al que tiene que tomar decisiones, valorar actuaciones y/o emitir juicios fundamentados. Es una técnica que, según Boehrer y Linsky (1990), ayuda a los alumnos y alumnas a adquirir la base para un estudio inductivo. Partiendo de la descripción objetiva de un caso concreto, el estudiante ha de ser capaz de **comprender**, de **conocer** y de **analizar** todo el contexto y las variables que intervienen en el caso. El MdC, dice De Miguel (2005), engarza dialécticamente la teoría y la práctica en un proceso reflexivo que se convierte, al tener que mostrar y analizar cómo los expertos han resuelto o pueden resolver sus problemas, las decisiones que han tomado o podrían tomar y los valores, técnicas y recursos implicados en cada una de las posibles alternativas, en aprendizaje significativo.

Área temática

La asignatura para la que se ha elaborado el caso es Psicología Dinámica, una asignatura obligatoria que se imparte en el Grado de Psicología de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). La temática abordada y desarrollada en el caso puede conectarse directamente con los contenidos de las asignaturas Historia de la Psicología y Psicoterapia del Grado de Psicología.

Temas relacionados

- Código deontológico y ética profesional.
- Demanda terapéutica y ejercicio de la profesión.
- Reglas básicas (éticas y técnicas) de actuación terapéutica.
- Interacción paciente-terapeuta.

Objetivos de enseñanza

Ayudar a que los alumnos/as tomen conciencia de la importancia que tiene en el ejercicio de la profesión identificar correctamente el problema que ha motivado la consulta, conocer los indicadores de personalidad y de comportamiento que permiten elaborar el diagnóstico clínico y respetar las reglas éticas y técnicas propias de los tratamientos psicoanalíticos.

Preguntas Detonantes

Tras leer detenidamente el caso, los alumnos y alumnas tendrán que plantearse y dar respuesta a una serie de preguntas «detonantes» que van a poner a prueba sus argumentos y van a obligarles a profundizar en el análisis del problema que plantea el caso. Para el caso de “La cenicienta que quiso convertirse en princesa”, las preguntas detonantes son las siguientes:

1.- Desde vuestro punto de vista, ¿cuál es la demanda terapéutica que plantea Isabel? ¿Cómo la describiríais en términos estrictamente psicológicos? ¿Qué tipo de terapia le recomendaríais?

Estas preguntas conectan directamente con el objetivo de enseñanza prioritario: tomar conciencia de la importancia que tiene en el ejercicio de la profesión identificar el problema que ha motivado la consulta, conocer los indicadores de diagnóstico y respetar las reglas éticas y técnicas propias de los tratamientos psicoanalíticos.

2.- Teniendo en cuenta vuestra formación, ¿estaría justificada la intervención terapéutica con esta paciente? En caso afirmativo, ¿qué problemas técnicos y/o éticos tendríais de afrontar? ¿Cómo creéis que os afectaría a vosotros el desarrollo de la terapia?

Estas preguntas exigen al alumno/a una profunda reflexión acerca de las diferentes situaciones que, tomando decisiones, ha de afrontar el profesional de la psicología durante el transcurso del tratamiento.

3.- ¿Qué factores -biológicos, emocionales, conductuales, etc.- tendríais en cuenta antes de tomar una decisión que afectase a la continuidad o la interrupción del tratamiento de un paciente? ¿Consultaríais con otros profesionales? ¿Buscaríais el respaldo de la familia?

En estas preguntas se espera que los alumnos/as contemplen aspectos tan relevantes para la práctica profesional como los valores personales, el código ético, las reglas del tratamiento, etc. También se espera que tengan en cuenta y valoren aspectos relativos al paciente, como pueden ser la situación física, la esperanza de vida, el estado de ánimo, la demanda terapéutica, etc.

4.- Si el proceso terapéutico se detuviese, retrasase o fracasase, ¿qué le recomendaríais a Isabel? ¿Cómo justificaríais la recomendación?

Esta pregunta permite al alumno/a reflexionar sobre las pautas que rigen en la interacción profesional, las reglas básicas del análisis y la duración del tratamiento.

Planificación del Caso

a) **Lectura del Caso.** Lectura detenida del contenido del caso para tratar de:

1. Identificar el problema por el que la paciente acude a consulta.
2. Determinar si el problema que motiva la consulta pertenece al ámbito de la psicología o si, en su opinión, debería ser tratado por otro profesional (p.ej., un médico).
3. Evaluar la gravedad del mismo en función de las competencias afectadas (personales, sociales, laborales, académicas, etc.).

- b) **Recogida de información.** Los alumnos/as dispondrán de un plazo de dos semanas para recabar la máxima información posible acerca de la actividad profesional desarrollada por el psicólogo de orientación psicoanalítica, los principios teóricos, técnicos y éticos que deben regular su actuación y los trastornos psicológicos más habituales a los que ha de dar solución (valoración, diagnóstico y tratamiento). Este proceso debe ser autodirigido por cada uno de los estudiantes, indagando en las fuentes que consideren más adecuadas (libros, revistas, artículos científicos, base de datos, internet, etc.), manejando los tiempos que consideren más convenientes y organizando el trabajo según sus propios hábitos de estudio. Asimismo, deberán leer los anexos al caso, analizar las presentaciones recomendadas y visionar los vídeos recomendados. La recogida, recapitulación y procesamiento de la información obtenida ha de materializarse en un **esquema/resumen** en el que se recojan las ideas principales referentes a las tres cuestiones planteadas:
1. Actividad profesional (formación, especialización y ejercicio de la profesión).
 2. Principios teóricos, técnicos y éticos (bases teóricas, reglas técnicas y código deontológico que han de regular la actuación profesional).
 3. Trastornos psicológicos más frecuentes (indicaciones y contraindicaciones).
- c) **Informe Individual.** Basándose en el análisis de contenido realizado en la lectura del caso, cada alumno/a debe elaborar un informe en el que se recoja la máxima información posible sobre: (1) los datos de filiación de la paciente; (2) el motivo de consulta, es decir, ¿qué le ocurre? ¿desde cuándo le ocurre? ¿por qué cree que le ocurre?; (3) la historia personal y familiar de la paciente, es decir, un resumen de los acontecimientos vitales (desastres, infortunios, tragedias, etc.) que, en opinión del alumno/a, pueden estar detrás del trastorno; (4) la actitud y la motivación de la paciente para el tratamiento; (5) el diagnóstico diferencial y (6) la actuación profesional, es decir, los principios teóricos, técnicos y éticos que se han de observar durante el tratamiento. El informe, que debe basarse e integrar la información recogida en el esquema formato tabla, ha de tener una extensión máxima de 3 folios (incluyendo portada, índice, contenido, tablas y referencias) y estar redactado en formato DIN A4, con márgenes de 2,5 cm, espaciado de 1,5 líneas y letra de tamaño 12).

Autoevaluación

Para estar seguros de que han adquirido –aunque sea en un nivel básico_ las competencias asociadas a la asignatura, los alumnos y alumnas tendrán que plantearse si realmente existen evidencias de que son capaces de:

- a) Identificar correctamente el problema que ha motivado la consulta, asegurándose de que la demanda del paciente corresponde al ámbito de la psicología y se puede asumir como objetivo terapéutico.
- b) Reconocer y diferenciar adecuadamente los indicadores de personalidad y de comportamiento que permiten elaborar un diagnóstico psicoanalítico de acuerdo con los criterios propios de la profesión.
- c) Conocer y diferenciar los distintos trastornos psicológicos (psicopatologías) y sus posibles tratamientos según las clasificaciones propuestas desde el ámbito científico.

- d) Conocer y comprender los límites y las reglas éticas, metodológicas y técnicas fundamentales que se han de respetar y aplicar durante el transcurso del tratamiento psicoanalítico.
- e) Seleccionar, organizar y utilizar de forma adecuada la información relevante para establecer y desarrollar un plan de intervención que permita solucionar el caso.
- f) Desarrollar una correcta argumentación psicoanalítica de un caso clínico, tanto a nivel oral como escrito.

 <small>Psikologia Fakultatea Facultad de Psicología</small>	 <small>OpenCourseWare Universidad del País Vasco Euzko Herriko Unibertsitatea</small>	 <small>Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea</small>
PSICOLOGÍA DINÁMICA		
 <small>CC BY NC SA</small>		
Luis M ^a Iturbide Luquin		luismaria.iturbide@ehu.eus
